



Dirección de Administración y Finanzas

Departamento de Rentas y Patentes

OSORNO, 05 DE JULIO DEL 2012.-

MAT. : ELIMINA PATENTE COMERCIAL Y DESCARGO FORMULARIOS /

DECRETO N° 8674/

VISTOS :

La solicitud de eliminación N°829 del 05.07.2012 de la Patente Comercial Rol N°9-14102 con domicilio comercial en calle LA CUMBRE N°1875 CAMINO LA MISION en Osorno , presentada por MEZA MEZA ARTURO Rut:

Los Formularios 29 del Servicio de Impuestos Internos a nombre de MEZA MEZA ARTURO Rut: 8638659-3.

El Decreto Exento N°01 del 02.01.2012, en que asumen subrogancias en las distintas unidades municipales, los funcionarios que se indican para el año 2012.

Lo establecido por el D.F.L. N° 3-19.880 del 26.05.2004, que incorpora el Artículo 34 Bis a la Ley de Rentas Municipales.

Lo dispuesto en la Ley N° 3.063 de 1979 sobre Rentas Municipales, Art. 23 al 34.

El D.A. N° 898 del 09.03.2009, el Alcalde de la comuna, delega Atribuciones y Funciones al Director de Administración y Finanzas.

Las Facultades que confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.-ELIMÍNESE LA PATENTE COMERCIAL, Rol N° 9-14102 de Giro **MERCADO PARTICULAR** que grava local ubicado en **LA CUMBRE 1875 CAMINO LA MISION** en Osorno, a nombre de **MEZA MEZA ARTURO** Rut: en Osorno, a contar del **05.07.2012**.

2.- DESCÁRGUENSE LOS SIGUIENTES FORMULARIOS:

Rol	Folio	Fecha_Emision	Fecha_Venc	concepto	Saldo	IPC	Interes_Penal	Total
9-14102	1579964	08/07/2011	31/07/2011	PATENTES MUNICIPALES	20.240	627	3.756	24.623
9-14102	1638694	06/01/2012	31/01/2012	PATENTES MUNICIPALES	20.681	269	1.886	22.836

ANOTESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVASE.



YAMIL UARAC ROJAS
SECRETARIO MUNICIPAL



SERGIO GONZALEZ PINOL
DIRECTOR ADMINIST. Y FINANZAS

SGP/YUR/JVHL/jvhI

Distribución:

- o Interesado.
- o Secretaría Municipal
- o Rentas y Patentes. (2)